

## ADMINISTRACION LOCAL

**2879** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso restringido de méritos entre los Médicos de las Beneficencias Provinciales para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Estomatología y Cirugía Maxofacial del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 7 de enero de 1978 se inserta íntegra la convocatoria de concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el coeficiente 4 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 9 de enero de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—632-E.

**2880** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Profesora de E. G. B., Escuela Subnormales, y una plaza de Profesora de E. G. B., Diplomada en Logopedia y Psicomotricidad.*

Convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Profesora de E. G. B., Escuela Subnormales, y una plaza de Profesora de E. G. B., Diplomada en Logopedia y Psicomotricidad, de esta excelentísima Diputación Provincial.

Fecha del acuerdo corporativo: 29 de noviembre de 1977.

Plazas a cubrir: Una plaza de Profesora de E. G. B., Escuela Subnormales, y una plaza de Profesora de E. G. B., Diplomada en Logopedia y Psicomotricidad.

Retribución: Coeficiente 2,9, pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del día siguiente hábil de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 156, de 29 de diciembre de 1977.

Lérida, 2 de enero de 1978.—El Presidente.—261-E.

**2881** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo.*

Convocatoria de pruebas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo del Pabellón Psiquiátrico Provincial.

Fecha del acuerdo corporativo: 29 de noviembre de 1977.

Plazas a cubrir: Una plaza de Psicólogo del Pabellón Psiquiátrico Provincial.

Retribución: Coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 156, de 29 de diciembre de 1977.

Lérida, 2 de enero de 1978.—El Presidente.—260-E.

**2882** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a los pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico colaborador de los Servicios del Instituto de Estudios Ilerdenses.*

Convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico colaborador de los Servicios del Instituto de Estudios Ilerdenses pertenecientes a esta Corporación.

Fecha del acuerdo corporativo: 29 de noviembre de 1977.

Plazas a cubrir: Una plaza de Técnico colaborador de los Servicios del Instituto de Estudios Ilerdenses pertenecientes a esta Corporación.

Retribución: Coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles computados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 157, de 31 de diciembre de 1977.

Lérida, 3 de enero de 1978.—El Presidente, Juan C. de Sanguis.—262-E.

**2883** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Regente de la Imprenta Provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Regente de la Imprenta Provincial, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—512-A.

**2884** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Enfermeras y A. T. S.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Enfermeras y A. T. S., dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—513-A.

**2885** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Auxiliares de Desinfección.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Auxiliares de Desinfección, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid) cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—514-A.

**2886** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Matronas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas